



## Curso académico 2025 - 2026

### Datos de asignatura

<b>Código</b>	G304			
<b>Denominación</b>	Practicum II			
<b>Curso</b>	Tercero			
<b>Tipo</b>	Prácticas externas			
<b>Materia</b>	Practicum			
<b>Módulo</b>	Prácticas tuteladas y Trabajo Fin de Grado			
<b>Experimentalidad</b>	Práctica			
<b>Créditos ECTS</b>	15 créditos ECTS = 375 horas	<b>PC Prácticas clínicas</b>	84 %	315 h
		<b>TE Trabajo del estudiante</b>	8 %	30 h
		<b>EV Evaluación</b>	8 %	30 h
<b>Período de impartición</b>	Primer semestre			
<b>Tutorías</b>	Horario de tutorías, previa solicitud del alumnado al profesorado; los martes, miércoles y jueves.			

### Profesorado

Nombre y apellidos	Dirección de correo electrónico
Mariana Mora Caballero	tallerquiro@hotmail.com
María José González Ruiz (Coordinadora)	email en Campus virtual de la UMA

### Introducción de la asignatura

Con esta asignatura se persigue integrar los conocimientos teóricos y metodológicos desarrollados en los módulos de Ciencias Básicas, Ciencias de la Enfermería y propios de la Universidad, en la práctica que se realizará en centros asistenciales en atención Especializada, para adquirir la experiencia clínica adecuada bajo la supervisión de enfermeras/os cualificadas/os.

Para cursar esta asignatura hay que tener superada la asignatura de Practicum I.

### Competencias/Resultados de aprendizaje a alcanzar

<b>Generales y Básicas</b>	<p>CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.</p> <p>CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.</p> <p>CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una</p>
----------------------------	---



	<p>forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p><b>Específicas</b></p>	<p>CE2.1- Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.</p> <p>CE2.2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.</p> <p>CE2.3 - Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.</p> <p>CE2.4 - Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.</p> <p>CE2.5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de lapoblación o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.</p> <p>CE2.6 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.</p> <p>CE2.7 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.</p> <p>CE2.8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).</p> <p>CE2.9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.</p> <p>CE2.10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.</p> <p>CE2.11 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.</p> <p>CE2.12 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).</p> <p>CE2.13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).</p> <p>CE2.14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).</p> <p>CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).</p> <p>CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud enfermedad. Por ejemplo, dolor, elecciones vitales, invalidez o</p>



	<p>en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).</p> <p>CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).</p> <p>CE2.18 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.</p> <p>CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.</p> <p>CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.</p> <p>CE2.21 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.</p> <p>CE2.22 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.</p> <p>CE2.23 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.</p> <p>CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.</p> <p>CE2.25 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.</p> <p>CE2.26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.</p> <p>CE2.27 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ejemplo, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.</p> <p>CE2.28 - Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.</p> <p>CE2.29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).</p> <p>CE2.30 - Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.</p> <p>CE2.31 - Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.</p> <p>CE2.34 - Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.</p> <p>CEOM3.5 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.</p> <p>CEOM3.8 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.</p> <p>CEOM3.9 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.</p> <p>CEOM3.12 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.</p> <p>CEOM3.13 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.</p> <p>CEOM3.27 - Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.</p> <p>CEOM3.33 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.</p> <p>CEOM3.37 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.</p> <p>CEOM3.56 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.</p>
<p><b>Transversales</b></p>	<p>CT1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p>



CT1.2 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.  
CT1.6 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.  
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.  
CT1.25 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.

## Objetivos o resultados esperados en el estudiante

El alumnado será capaz de:

- Aplicar los fundamentos teóricos en escenarios reales de práctica.
- Interaccionar con pacientes, familiares y miembros del equipo interdisciplinar.
- Emitir juicios clínicos en su nivel de desarrollo curricular
- Integrar normas y valores que guíen su relación con pacientes, familiares y profesionales.
- Integrar las características y procesos de las Organizaciones en las que se prestan los Servicios de Salud.
- Proveer cuidados directos a personas, familias y comunidades.
- Integrar la cultura de la seguridad en sus intervenciones para el cuidado de pacientes, familias y comunidades.
- Adquirir una visión integral de la persona y que promueva la participación de la persona en su proceso, la individualización del cuidado y la aceptación de la diversidad.
- Observar en la práctica las actuaciones de los distintos profesionales y tomar conciencia de las consecuencias y responsabilidades de dichas situaciones/intervenciones.
- Identificar las situaciones que generen dilemas éticos y legales o posibles diferencias entre lo que expresa el marco legal y la realidad de la práctica y actuar conforme a los principios legales y código ético.
- Aplicar los principios bioéticos a la práctica enfermera.
- Reconocer la importancia de valorar de forma integral al paciente/familia/comunidad, en las distintas etapas del ciclo vital, usando los instrumentos y el marco teórico adecuados para identificar los problemas de salud y sus factores condicionantes.
- Registrar y analizar los datos obtenidos tras la exploración y valoración del paciente/familia identificando y priorizando los problemas, etiología, signos y síntomas.
- Priorizar, aplicar y evaluar cuidados enfermeros que favorezcan la independencia y autoestima del paciente/familia.
- Identificar la necesidad de cuidados derivados de los problemas de salud.
- Facilitar la participación del paciente/familia en el proceso asistencial.
- Identificar los elementos que contribuyen positiva o negativamente en el cuidado de la persona/familia.
- Proporcionar cuidados básicos holísticos distinguiendo el material y practicando con seguridad, eficiencia y respeto los distintos procedimientos relacionados con: acogida en el ingreso, movilización, control de infecciones, seguridad propia y del paciente/familia, respiración, alimentación, eliminación, monitorización y observación de los signos vitales, administración de medicación, toma de muestras, vendajes, preparación quirúrgica, precauciones quirúrgica, atención quirúrgica, vía aérea, técnicas para la administración de anestesia, técnicas quirúrgicas, instrumentación quirúrgica, cuidados post-operatorios inmediatos, curas, SVB y relación terapéutica, preparación y/o realización de pruebas diagnósticas.
- Identificar los riesgos (biológicos, físicos, químicos, psíquicos, sociales) relacionados con el trabajo y el entorno.
- Demostrar un uso adecuado y habilidad en el manejo de las TIC (tecnologías de la información y comunicación) aplicadas a los cuidados de salud.
- Demostrar capacidad para aplicar lo aprendido en cursos anteriores.
- Trabajar en equipo con actitud cooperativa y manteniendo una comunicación efectiva.
- Proyectar una imagen adecuada como estudiante de enfermería.
- Mantener una actitud de escucha activa.



- Demostrar respeto utilizando la expresión verbal y no verbal adecuada.
- Asumir la importancia de la expresión emocional y de los intereses y preocupaciones de las personas/familias.
- Describir los principios básicos de la comunicación terapéutica.
- Reflexionar sobre las acciones que lleva a cabo y sus consecuencias.
- Buscar información y contrastar opiniones.
- Desarrollar una actitud observadora de la realidad que lo rodea.
- Ser consciente de sus recursos, capacidades y limitaciones informándose antes de dar una respuesta o resolver un problema o bien derivarlo.
- Asumir cómo el conocimiento de sí mismo afecta su relación con los demás y determina el carácter terapéutico de sus relaciones con los profesionales, pacientes, familia y comunidad.
- Identificar qué habilidades físicas y sociales posee o no y cuales debe desarrollar y/o potenciar.

## Temario (Contenidos)

Seminarios preclínicos / talleres :

- Participación en los distintos **Programas de Salud de Atención Especializada**.
- Manejo de la **documentación y sistemas de registros**, en soporte papel o informático, que genera un paciente en los diversos contextos de la práctica enfermera.

### - Taller 1. Iniciación al bloque quirúrgico I.

Se realiza en el Centro Universitario de Enfermería. Duración 4 horas. Es obligatoria su asistencia puesto que no se puede iniciar las prácticas en el bloque quirúrgico sin haber asistido antes al mismo.

Objetivos a conseguir con este taller conocer:

La estructura del bloque quirúrgico.

La correcta circulación del paciente, el personal y el material.

Las funciones de la enfermera de la sala de preanestesia.

Las funciones de la enfermera circulante y la enfermera instrumentista.

Lavado de mano quirúrgico.

La enfermera y la anestesia general y loco-regional central.

Identificación del material quirúrgico estéril.

Circuito del material quirúrgico.

Hospital de día quirúrgico, CMA, estructura y funcionamiento, La enfermera en CMA

Unidad de Reanimación Post-anestésica, URPA. Estructura y funcionamiento. La enfermera en URPA.

Cuidados postoperatorio al paciente quirúrgico.

Normas para el montaje de la mesa de instrumental.

Instrumental básico.

### - Taller 2. Iniciación al bloque quirúrgico II.

Taller realizado en el bloque quirúrgico. Duración 4 horas. Es obligatoria su asistencia puesto que no se puede iniciar las prácticas en el bloque quirúrgico sin haber asistido antes al mismo.

Llevar a la práctica todo lo del primer taller:

Conocimiento de la estructura, el mobiliario de quirófano, el montaje del aparato de anestesia, la realización del lavado de manos quirúrgico todos los alumnos, el montaje de la mesa de instrumental con el instrumental básico, montar el bisturí y el portaagujas, abrochan la bata estéril, colocación de guante estéril.

Conocen la medicación de la anestesia general y la loco-regional brevemente. Ven el bisturí eléctrico y la placa neutra y como se coloca. Vemos el servicio de esterilización y como funciona. Vemos la URPA y CMA....



## - Taller 3. Tipos de anestésicos y técnicas de isquemia.

Se realiza en el Centro Universitario de Enfermería. Duración 2 horas

Objetivos de este taller son:

Descripción de los diferentes tipos de anestésicos: anestesia general, anestesia loco-regional central (epidural, intradural y combinada) y anestesia loco-regional periférica (bloqueo de plexo nervioso y ARIV)  
Conocimiento en más profundidad de los materiales, medicamentos usados en la anestesia general y loco-regional central y periférica. Y de las complicaciones de cada una de ellas.

La realización correcta de la isquemia en una extremidad tanto para intervención quirúrgica como para ARIV

El material necesario. Las consideraciones y precauciones a tener en cuenta sobre esta técnica antes y después de ella, que tanto es usada en intervenciones quirúrgicas de traumatología.

La enfermera circulante y la isquemia.

## - Taller 4. Hemodonación.

Objetivos del taller, conocer:

Donación de sangre completa, así como de plasma y plaquetas.

Donación de médula ósea.

Donación de sangre del cordón umbilical

Donación de órganos

Banco sectorial de tejidos

## - Taller 5. Apoyo al diagnóstico.

Se realiza en el Centro Universitario de Enfermería. Duración 3 horas

Objetivos del taller, conocer:

Usuario como centro de nuestra organización.

Derechos del paciente. Consentimiento informado.

Cuidados de enfermería y técnicas usadas en consultas externas de enfermería.

DAE para consultas externas.

Circuitos de derivaciones en consultas externas.

## Taller 6. Consulta de Técnicas y Cuidados enfermeros en Consulta de Apoyo al Diagnóstico

Objetivos:

Conocer las técnicas enfermeras que se realizan en las distintas consultas.

Conocer los cuidados básicos de cada consulta.

Fomentar la aplicación de la Evidencia científica en las actuaciones enfermeras.

Seguridad del paciente de Consultas de apoyo al Diagnóstico.

## Taller 7. Talleres de Educación para la Salud

Se impartirán diferentes formaciones sobre, Tabaco, sexualidad, cachimba, sumisión química, RCP, Primeros auxilios, alimentación, actividad física y lenguaje inclusivo.

Prácticas clínicas :

Se desarrollaran las prácticas asistenciales en los centros y unidades indicadas más abajo, en grupos reducidos a lo largo del curso académico.

- Realización de **Procedimientos** relacionados con: acogida en el ingreso, movilización, control de infecciones, seguridad propia y del paciente/familia, respiración, alimentación, eliminación, monitorización y observación de los signos vitales, administración de medicación, toma de muestras, vendajes, preparación quirúrgica, precauciones quirúrgica, atención quirúrgica, vía aérea, técnicas para la administración de anestesia, técnicas quirúrgicas, instrumentación quirúrgica, cuidados post-



operatorios inmediatos, curas, SVB y relación terapéutica, preparación y/o realización de pruebas diagnósticas.

- Realización de prácticas clínicas directa y tutorizada, en el medio hospitalario: Área quirúrgica y consultas externas y apoyo al diagnóstico.
- **Área quirúrgica:** de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 14:00 durante 5 semanas según el cuadrante de rotación.
- **Consultas externas y apoyo al diagnóstico:** de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 14:00 durante 5 semanas.
- **Educación para la Salud:** de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 14:00 durante 5 semanas.

Rotaciones clínicas se constituirán 6 grupos para las 6 rotaciones clínicas.

Cada alumno/a del grupo recibirá una rotación por los distintos sitios del bloque quirúrgico y los días de estancia en cada uno de ellos. Al igual en la rotación de consultas externas y diagnósticas.

Los Talleres son realizados en grupos reducidos para el aprendizaje de habilidades básicas, como requisitos necesarios para la realización de intervenciones enfermeras en las Prácticas clínicas con pacientes reales.

## Metodología a aplicar

Las metodologías de enseñanza a utilizar serán:

- Prácticas clínicas con acción directa y tutorizada, en el medio hospitalario: Área quirúrgica y consultas externas y diagnósticas.
- Seminarios
- Talleres
- Formulario de registro de actividades
- Diario de campo reflexivo
- Memorándum
- Plan de cuidados
- Tutoría
- En el espacio reservado para el Centro y asignatura, en el Campus virtual de la UMA, se abrirán foros de discusión.

## Método o sistema de evaluación

Las prácticas clínicas se realizarán bajo la Normativa establecida al efecto, publicada en el sitio web del Centro Universitario de Enfermería "Virgen de la Paz".

Los criterios para la calificación de la asignatura Practicum II se basarán en:

Un sistema de **Evaluación Continua** de la adquisición de competencias, valorándose fundamentalmente el cuidado integral del paciente en cualquier etapa de su ciclo vital y la actuación del estudiante como personal sanitario. Ello se realiza a través de:

A) Informe de prácticas asistenciales



B) Informe de talleres, Seminarios y Tutorías

C) Trabajo individual y/o grupal (Diario de campo y registro de intervenciones. Memorándum y plan de cuidados)

D) Prueba de conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el área quirúrgica.

F) Examen teórico-práctico del Prácticum II

## A) Practicas asistenciales

- Actitud: Asistencia activa, participación, aprovechamiento del tiempo, atención, iniciativa, interés, puntualidad, imagen corporal (uniforme, higiene, identificación, instrumentos de trabajo), respeto por las normas de la instituciones, comportamiento ético-profesional (confidencialidad, intimidad, dignidad...), preocupación por la seguridad y la calidad, capacidad para tomar decisiones, colaboración con el equipo asistencial, relación con compañeros, profesionales y usuarios.
- Conocimientos: Conocimientos teórico-prácticos de la distintas materias de las ciencias básicas y ciencias de la enfermería. Conocimientos relacionados con la unidad/servicio, con los pacientes y con el desarrollo del autoaprendizaje.
- Habilidades: De comunicación, de relación, de búsqueda y registro de información; de pensamiento crítico; y de destrezas en las técnicas.

## B) Asistencia a seminarios, talleres y tutorías

- Asistencia obligatoria a todos los talleres.
- **La asistencia a Seminarios preclínicos/Talleres es obligatoria y la no asistencia sin justificar se restará 0.5 de la nota total.**
- Asistencia activa, atención, colaboración, iniciativa, respeto, puntualidad
- Cuota de utilización de los correos electrónicos y tutorías
- Creatividad, aportaciones, sugerencias, comentarios oportunos, interferencias, respeto del turno de palabra
- Formulación de preguntas relevantes para la discusión y pertinentes al tema trabajado
- Capacidad para mostrar desacuerdo y hacer crítica constructiva
- Exposición de puntos de vista de forma convincente asentados en la distinta información analizada
- Seguridad, destreza y habilidad en la ejecución de los procedimientos

C) **Trabajo individual y/o grupal.** Diario de campo, registro de intervenciones y / o Memorándum y plan de cuidados.

- **Diario de campo.** El alumnado deberá relatar su vivencia en las rotaciones clínicas. Se realizará una sola entrega que es obligatoria y será al final de la rotación correspondiente (hasta 72 horas tras finalizar el periodo de prácticas clínicas).  
No se tienen en cuenta fuera de plazo. Se valora la capacidad de síntesis y la actitud crítica. Más que narrar de forma detallada se pide la reflexión sobre los aspectos más relevantes de esta rotación, no hay que desarrollar cada uno de los aspectos sino lo más importante tanto a nivel positivo como negativo de esta rotación. El siguiente esquema se facilita al alumnado:
- Destaca los aspectos positivos de las rotaciones (en relación al aprendizaje, a los escenarios clínicos, a la aplicación práctica de los conceptos teóricos, a las relaciones interpersonales (con el equipo, pacientes y familias), a la seguridad clínica y a los aspectos éticos).
- Destaca los aspectos negativos de las rotaciones (en relación al aprendizaje, a los escenarios clínicos, a la aplicación práctica de los conceptos teóricos, a las relaciones interpersonales (con el equipo, pacientes y familias), a la seguridad clínica y a los aspectos éticos).
- Indica las competencias técnicas que más necesitas mejorar al finalizar el Practicum y explícalo.
- Indica las competencias relacionales que más necesitas mejorar (habilidades de comunicación, aspectos psicoemocionales,...) al terminar el Practicum y explicarlo.
- Indica el número de sesiones clínicas y/o sesiones de formación a las que has asistido (el tema tratado, utilidad que le ves a dichas sesiones y la valoración que hace de las mismas).



– **Faltas de asistencia y recuperación. Indicar la fecha de las faltas, los motivos y la fecha en la que se recupera**

Se valorará la actitud crítica (relacionando la práctica clínica que se realiza en las unidades asistenciales con lo estudiado en las asignaturas teóricas) y se prestará atención tanto a las técnicas y cuidados que se observen como a los aspectos emocionales y psicológicos relacionados con los cuidados así como las actividades de educación para la salud.

– **Registro de intervenciones.** Listado de intervenciones que se realizan en el área de las prácticas. Se pone una cruz en un recuadro por cada vez que se realiza la intervención.

– **Memorándum.** Se indicará el formato y los puntos a seguir. Se realizará una sola entrega que es obligatoria y será al final de la rotación correspondiente, en el plazo indicado por la profesora. No se tiene en cuenta fuera de plazo

– **Plan de cuidados.** Paciente de consultas externas. Se realizará una sola entrega que es obligatoria y será al final de la rotación correspondiente, en el plazo indicado por la profesora. No se tiene en cuenta fuera de plazo

**D) Prueba de conocimientos teórico-prácticos adquiridos** en el área quirúrgica.

Se valorará los conocimientos, la capacidad de síntesis mediante un examen teórico-práctico de preguntas tipo test con una única respuesta correcta, preguntas de respuestas breves con una duración de 75-90 minutos y/o 1 caso práctico presencial u online de un paciente quirúrgico con una duración de 90 minutos.

**F) Examen teórico-práctico** del Practicum II.

El examen escrito de 1ª convocatoria, constará de 60 preguntas tipo test con cuatro posibles respuestas y sólo una correcta, se realizará corrección al azar, cada tres preguntas incorrectas restarán una correctamente contestada, o la parte proporcional a 0.033% teniendo una duración de 70 minutos.

Se calificará de 0 a 5 puntos. Corresponde al 50% del total

**Para poder ser evaluado** el alumnado, debe haber cumplido con sus horas, o créditos ECTS, de prácticas clínicas.

De no haber alcanzado 5 puntos sobre 10, en la calificación de las prácticas clínicas, en la primera convocatoria ordinaria del curso académico, deberá volver a realizarlas antes de la siguiente convocatoria ordinaria o extraordinaria del mismo curso académico, en coordinación con el profesorado de la asignatura.

**Según NORMAS de Prácticas Clínicas y su Artículo 4. Recuperación de prácticas.**

1. La recuperación de faltas de asistencia a prácticas se realizará durante el curso lectivo, dentro del cuatrimestre correspondiente y, siempre, antes del comienzo de los exámenes de final de cada cuatrimestre.

2. La recuperación de faltas de asistencia a prácticas para ser evaluado en Enero, deberán estar completadas antes del 15 de Enero y en Febrero antes del 15 de Febrero Así como todos los seminarios, actividades y todos los requisitos necesarios para poder ser evaluados.

3. Será gestionada y acordada con el/la Coordinador/a de las mismas. Es necesario cumplimentar el modelo / solicitud de recuperación de prácticas clínicas y, en su caso, adjuntar justificante correspondiente a la falta de asistencia.



4. La recuperación de prácticas no podrá efectuarse en horario de clases.
5. No podrá realizarse coincidiendo con las prácticas de otros estudiantes.
6. Bajo autorización, podrá realizarse en días no lectivos, siempre que el alumnado disponga del seguro correspondiente para ello.
7. De no haber otra alternativa, podrá acordarse con el/la Coordinador/a de las mismas, una recuperación fraccionada.

Para aprobar la asignatura es requisito imprescindible tener aprobados cada uno de los **bloques** (obtener, al menos, 5 puntos sobre 10).

El examen teórico-práctico en la 2ª convocatoria ordinaria del curso académico y la convocatoria extraordinaria, tendrá las mismas características y duración que en la 1ª convocatoria.

**Alumnado a Tiempo parcial** :“El alumnado a tiempo parcial, debe en primer lugar cumplir los requisitos para poder solicitar dicha consideración, según indica norma (El artículo 46.2, apartado k) de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, establece que los estudiantes tendrán derecho a una atención que facilite compaginar los estudios con la actividad laboral), una vez comprobado dicho reconocimiento, el alumnado presentará en secretaria a la A/A de Ordenación Académica un escrito indicando su condición de alumno parcial y las asignaturas que afecta dicha condición, desde Ordenación académica se contactará con el profesorado implicado para que informen al alumno-a de cómo compensar la parte de actividades, asistencia, etc. quedando todo reflejado por escrito”.

Criterio	Ponderación	Contenido	Fecha
Examen teórico - práctico	50 %	Todo el temario	Convocatoria oficial
Informe de prácticas asistenciales y actividad (A, C, D)	50 %****	Todo el temario	Todo el semestre
*** Desglose	30 % Informe tutor y 20% Actividades		Todo el semestre

## Bibliografía recomendada

- Cuaderno clínico. Manual para la adquisición de competencias en el Practicum de Graduado en Enfermería. Universidad de Málaga. 2016. ISBN 978-84-9747-452-8. Morales Asencio, J. M. y colaboradores.
- Enfermería de quirófano. Tomo I y II Editorial DAE
- Alfaro, R.: *Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería*. Elsevier, 2009
- Bermejo, J.C. *Inteligencia Emocional*. Sal Terrae. 2005
- De Lorenzo y Montero, R.: *Derecho y obligaciones de los pacientes*. Colex, 2003
- Feito Grande, L.: *Ética profesional de la enfermería. Filosofía de la enfermería como ética del cuidado*. PC editorial, 2000
- Gestal Otero J.J. : *Riesgos laborales del personal sanitario*. McGraw-Hill Interamericana 2003.
- Lemone, P.: *Enfermería medicoquirúrgica*. Pearson 2009
- Antón Almenera, P: *Enfermería, ética y legislación*. Serie Manuales de Enfermería. Masson, 2000.
- Ballenato Prieto, G.: *Comunicación eficaz. Teoría y práctica de la comunicación humana*. Pirámide. 2006



- Carretero Caballero, M.: Administración pararteral, DAE, 2006
- De Lorenzo y Montero, R.: Responsabilidad legal del profesional sanitario. Asociación Española de Derecho Sanitario, 2000.
- De Lorenzo y Montero, R.: Derecho y obligaciones de los pacientes. Colex, 2003

### Páginas web recomendadas

- <http://www.msc.es/estadEstudios/estadisticas/sisInfSanSNS/nivelSalud.htm>
- <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/default.as>
- <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=PubMed>
- <http://www.evidence.nhs.uk/default.aspx>
- <http://www.update-software.com/Clibplus/ClibPlus.asp>
- [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_home&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_home&lng=es&nrm=iso)
- <http://www.icn.ch/es/>
- <http://www.seguridaddelpaciente.es/>
- [http://www.enfermeria21.com/apuntes-buscador/?categorias=10&wpfb\\_s=](http://www.enfermeria21.com/apuntes-buscador/?categorias=10&wpfb_s=)
- <http://videlajuan.blogspot.com.es/>
- [http://www.juntadeandalucia.es/...compartidos/procedimientos\\_generales\\_enfer...](http://www.juntadeandalucia.es/...compartidos/procedimientos_generales_enfer...)
- <http://www.fisterra.com/index.asp>
- <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/>

<p>Elaboración:</p> <p>Profesorado de la asignatura, citado en el apartado correspondiente de este documento</p> <p>Fecha: 14/06/2025</p>	<p>Revisión:</p> <p>Comisión de Ordenación Académica del Centro</p> <p>Fecha: 18/06/2025</p>	<p>Aprobación:</p> <p>Junta de Centro</p> <p>Fecha: 01/07/2025</p>
---	--	--